

## Senderos divergentes: Una crítica a la convergética de Maliandi

Dr. Lucas E. Misseri<sup>1</sup>  
CONICET/CIJS-UNC, Argentina

### Introducción

La obra del filósofo Ricardo Maliandi, puntualmente su teoría denominada “ética convergente”, ha suscitado una serie de críticas entre distintos especialistas a lo largo de su extensa trayectoria en Argentina. La mayoría de las discusiones se sostuvieron entre el autor, por un lado, y los partidarios de otras teorías éticas como la ética del discurso y las metaéticas analíticas por el otro. Algunos de esos debates se plasmaron en artículos y libros como es el caso del libro *Ética y conflicto* de 2012 en el que Maliandi se dirime contra las críticas discursivistas de Alberto Damiani y analíticas de Guillermo Lariguet. A pesar de que este trabajo surge en ese mismo contexto de críticas a la teoría convergente tiene algunas diferencias específicas: la primera y constitutiva de la originalidad de este texto es que se lleva a cabo una crítica, no desde otra teoría ética sino, desde la ética convergente misma. Me reconozco como discípulo de Maliandi, pero encuentro aún algunas limitaciones en el contexto de aplicación de la teoría que parecen exigir de su fundador algunas revisiones teóricas. La segunda diferencia está dada por la ventaja de, por un lado, contar con la versión completa del tratado tripartito en el cual Maliandi enuncia su teoría de modo sistemático y, por el otro, contar con los antecedentes críticos de los otros filósofos y eticistas cuyas observaciones marcan interesantes problemas que no siempre nuestro autor ha logrado responder de un modo convincente. Por último, intento que este texto sea una invitación crítica a continuar el diálogo iniciado con Maliandi hace algunos años ofreciéndole divergencias para poner a prueba la que aquí llamaré teoría “convergética”.

Este trabajo es la continuación crítica de un debate sobre la ética convergente sostenido con el propio Maliandi en el contexto de su homenaje en la Universidad Nacional de Córdoba en agosto de 2014. Para esa ocasión acuñé el neologismo “convergética” con la finalidad de que oficiara de sinónimo de “ética convergente” ahorrándome múltiples repeticiones y que vuelvo a emplear para mi comodidad y la del lector. El término está inspirado en la estructuración alemana de la expresión *Diskursethik* —“discursética” o ética del discurso— algo que considero procedente debido a que Maliandi abreva en la tradición alemana no sólo desde el plano de las ideas filosóficas sino también desde esa lengua como constructora de conceptos de especial claridad.

En cuanto a la estructura y el objeto del trabajo, el mismo está dividido en tres grandes partes al servicio de mostrar la contradicción entre algunos de los postulados nucleares de la teoría desde el contexto de su aplicación. La primera parte presenta la obra de Maliandi, para exponer el lugar que ocupa su ética convergente en su obra y en el espectro mayor de los estudios éticos en habla hispana. La segunda, hace una reconstrucción de la convergética a

---

<sup>1</sup> Agradezco a Ricardo Maliandi, por su inspiración y sus comentarios críticos a una versión previa de este trabajo; a Guillermo Lariguet, por motivarme a escribir este artículo; y a Sabrina Belarte, por ayudarme a corregir el estilo y la coherencia interna del mismo.

partir de tres distintas convergencias que se hallan presentes en la teoría (2.1) la convergencia de teorías éticas precedentes, (2.2) la convergencia de principios cardinales del *ethos* enmarcados en las dimensiones de la razón<sup>2</sup> y por último, (2.3) la convergencia entre razón y pasiones, o como prefiere Maliandi entre “lógos” y “páthos”<sup>3</sup>. La tercera y última parte, consiste en un experimento mental tendiente a mostrar las limitaciones de aplicación de la teoría para concluir con una propuesta de solución a algunas de esas limitación que implica alteraciones en el núcleo duro de la convergética. Mi perspectiva crítica es que la convergencia pathos-logos supone un desafío para las otras dos convergencias, en tanto que pone en cuestión ciertos axiomas de la teoría como el de la conflictividad *a priori* y el mismo carácter *a priori* de dos de los cuatro principios cardinales establecidos por Maliandi. Sin embargo, lejos de pretender que la tercera convergencia se adecue a las primeras dos, considero que el movimiento más productivo para la convergética es el inverso: la adaptación de las primeras dos convergencias a esta última, que desde mi perspectiva supone el mayor logro de la teoría de Maliandi, es decir, la restitución de la complejidad del ser humano como agente moral que es tanto racional como emocional.

### 1. Bio-bibliografía de Maliandi

Ricardo Maliandi nace en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, en 1930. Su primera carrera fue veterinaria pero a partir de la lectura de *El discurso del Método* de René Descartes decide incursionar en la Filosofía. Se gradúa como profesor en 1957, teniendo entre sus maestros a Risieri Frondizi quien lo introduce en el problema de los valores. Luego obtiene el título de Doctor en Filosofía por la Universidad de Maguncia, en Alemania en 1964, bajo la dirección de Fritz-Joachim von Rintelen y su co-director Gerhard Funke. De regreso en Argentina, trabaja como investigador para el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y como docente en las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata. En su ininterrumpida labor docente e investigativa formó en la disciplina de ética a un gran número de filósofos argentinos. Lo cual le valió una serie de homenajes y reconocimientos como el premio Kónex en ética de 1986, el premio Nacional de Cultura en la categoría “ensayo filosófico” de 2012 y dos compilaciones de textos críticos sobre su obra *Ética, discurso, conflictividad* editado por Dorando Michelini, José San Martín y Jutta Wester en 1995 y *Ética: Convergencias y Divergencias* compilado por Cristina Ambrosini en 2009. Actualmente, tras medio siglo de trabajo, el filósofo sigue en actividad lo que permite que su teoría se siga enriqueciendo con los aportes críticos y nuevos desafíos con los que se encuentra en la discusión académica.

En cuanto a sus escritos, sus obras pueden ser clasificados en dos grandes clases: académicas y no-académicas —mayormente novelas—. Aquí nos interesa sólo la primera categoría la cual subdividimos en tres períodos. El primero de ellos, correspondiente a su etapa de juventud en la cual su interés por la axiología se encuentra con las propuestas de Nicolai Hartmann y Max Scheler y da por resultado su tesis doctoral *Wertobjektivität und*

---

2 Maliandi reconoce que llama a la ética convergente por las primeras dos convergencias: DAMIANI, A., LARIGUET, G. y MALIANDI, R. (2012) *Ética y conflicto: Un diálogo filosófico sobre la ética convergente*. Remedios de Escalada, Eduñla.

3 MALIANDI, R. (2013) *Ética convergente*. Tomo III: Teoría y práctica de la convergencia. Buenos Aires, Las Cuarenta, p. 141.

*Realitätserfahrung* (Objetividad del valor y experiencia de la realidad), publicada en 1966 en Bonn, Alemania. A este período también corresponde su introducción al pensamiento de una de sus principales influencias filosóficas *Hartmann* (1967), una selección de fragmentos comentados tendiente a contribuir a la difusión del pensamiento del filósofo germano-letón. Este interés por difundir la obra de Hartmann se muestra como una constante que perdura en los otros períodos, pero no ya de un modo central como en esta etapa de juventud sino de modo tangencial como lo atestiguan el prólogo de la traducción de *El problema del ser espiritual* de 2007 y su compilación con Stella Maris Muiños de Britos *Nicolai Hartmann "Recuperación de un pensamiento decisivo"* de 2010. .

El segundo período, lo constituyen sus primeros estudios en torno a la conflictividad y su acercamiento a la ética del discurso de Karl-Otto Apel. Las obras más representativas de estos estudios son, respectivamente: *Cultura y conflicto*, de 1984, y *Transformación y síntesis*, de 1992. A este período también corresponde su texto introductorio *Ética: conceptos y problemas* de 1991, reeditado en cuatro oportunidades y que es también la condensación de sus cursos de ética. Esta etapa se caracterizó por: la búsqueda de claridad conceptual especialmente en el ámbito de la ética, su defensa de la razón ante la crítica posmoderna — como se sigue de sus libros *Dejar la posmodernidad* de 1993 y *Volver a la razón*, de 1997— y su acercamiento a la ética del discurso como propuesta superadora de las otras teorías. En esta etapa incluso intercambió ideas con el propio Apel a quien invitó a la Argentina para difundir sus ideas que calaron hondo entre algunos compatriotas de Maliandi, por ejemplo: los filósofos Alberto Damiani y Dorando Michelini, entre otros.

Finalmente, el período más reciente y el que nos interesa en este trabajo. El mismo está marcado por un alejamiento gradual de la ética del discurso en pos de la consolidación de su convergética. Desde compilaciones de artículos sobre la temática como *Ética, dilemas y convergencias* de 2006 y *Discurso y convergencia*. "La ética discursiva de Karl-Otto Apel y el laberinto de los conflictos" de 2010 y hasta concluir su monumental *Ética convergente*. En esta última, Maliandi sistematiza su propuesta ética original en tres momentos metodológicos de inspiración hartmanniana: primero, el momento fenomenológico, es decir, la descripción del tema en cuestión —Tomo I: "Fenomenología de la conflictividad", de 2010—. Luego, el momento aporético, o sea, la problematización del tema —Tomo II: "Aporética de la Conflictividad"—. Por último, el momento teórico, esto es, la exposición de la teoría que busca contribuir a responder o clarificar los problemas planteados y ofrecer cursos de acción —Tomo III: "Teoría y práctica de la convergencia", de 2013—. A continuación, reconstruiremos las ideas nucleares de esa propuesta convergente del filósofo argentino.

## 2. Reconstrucción de la ética convergente

Como se mostró en la sección anterior, la teoría convergética de Maliandi fue desarrollada a lo largo de toda su obra filosófica, primero, en sus primeros trabajos, como una intuición y luego como un sistema ético normativo con pretensiones de aplicación en distintas disciplinas, como por ejemplo, la bioética<sup>4</sup>. La consolidación de ese sistema se vio plasmada en la publicación de los tres tomos de la obra *Ética convergente*, que reproducen la

4 MALIANDI, R. y THUER, O. (2008) *Teoría y praxis de los principios bioéticos*. Remedios de Escalada: UNLa.

metodología seleccionada por Maliandi para abordar el problema del *ethos*. Por *ethos* él entiende el tema del que trata la ética, es decir, el conjunto de costumbres, normas y lineamientos que rigen las conductas humanas<sup>5</sup>. Como muestran las éticas descriptivas el *ethos* es mayormente conflictivo, es decir, las normas y los valores de los distintos individuos tienden a “chocar”, a entrar en conflicto, con las normas y valores de otros individuos e incluso en algunos casos con las normas y valores propios. Este hecho empírico prepara el campo para tres ideas que se presentan en la teoría de la convergencia de Maliandi de modo basal: Primero, que la conflictividad es de carácter *a priori*, esto es, independiente de la experiencia. Esto es porque la razón humana presupone el conflicto, en tanto que es una forma de rechazo del mismo. Segundo, la razón más allá de su definición primordial como rechazo del conflicto es dialógica, es decir, que cuenta con dos dimensiones que entran en un diálogo y a su vez en conflicto: la dimensión fundamentadora de la razón y la dimensión crítica de la razón. Tercero, propone la idea de convergencia como el elemento superador de ese conflicto macro que se origina, por un lado, en un mundo de conflictos, independientes de nuestra experiencia, listos a manifestarse en nuestra experiencia concreta y por el otro, en una razón a la que le repugna el conflicto, que busca alternativas de resolución pero que a la vez se encuentra en diálogo conflictivo entre sus dos dimensiones. La convergencia ese entendida putualmente como minimización del conflicto o maximización de la armonía. A continuación exponemos cómo Maliandi aplica esa idea de convergencia a tres objetos distintos: primero, la convergencia de teorías éticas precedentes, segundo, la convergencia de principios que rigen el *ethos* y por último, la convergencia de la razón con las pasiones.

### 2.1. La convergencia de teorías éticas

Podríamos llamar a esta primera convergencia *histórica*, en el sentido en el que es el reconocimiento del propio Maliandi de sus influencias filosóficas a la hora de desarrollar su teoría ética. Maliandi suele presentar a la convergética como una convergencia entre la ética material de los valores de Max Scheler y Nicolai Hartmann por un lado, y la ética del discurso de Karl-Otto Apel, por el otro. La primera, de fundamentación intuicionista y de carácter axiológico, le brinda a Maliandi lo que él considera que es el reconocimiento de la conflictividad *a priori*; sin embargo, su fundamentación no es suficiente puesto que Maliandi sigue apegado a la idea de una fundamentación última de la ética. La segunda, la de Apel, fundada en la pragmática-trascendental, le brindaría a Maliandi esa fundamentación de tipo fuerte que él busca. Con ese bagaje filosófico y el aporte crítico de Georg Simmel a Immanuel Kant —entendido como la exposición clara y distinta de la conflictividad entre un principio de lo individual y un principio de lo universal— es que Maliandi considera las fuentes históricas de su teoría ética. La que pretende brindar una perspectiva amplia del conflicto que sea justa con la complejidad del *ethos*, sin por ello abandonar la idea de un fundamento último de la ética.

Igualmente pueden trazarse algunas influencias de Maliandi en pensadores griegos clásicos como Platón cuya separación entre los conceptos de lo mismo, lo distinto, el movimiento y el reposo hace eco en la división cuatripartita de los principios que hace el autor argentino. Sin embargo, este rastreo parece ser posterior a la propuesta de los cuatro principios que veremos a continuación. Baste para esta sección entender que en un sentido

5 MALIANDI, R. (1991) *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.

ligado a la historia de la ética, Maliandi se reclama heredero de dos corrientes éticas alemanas que suelen considerarse opuestas: por un lado, la ética axiológica de Hartmann y, por el otro, la ética del discurso de Apel.

## 2.2. La convergencia de la razón a través de sus principios

Como ya adelantamos Maliandi considera que la razón es bidimensional y dialógica. En su modo más básico la define como rechazo del conflicto en la esfera a la “razón práctica”, y en el ámbito que llamaríamos de “razón teórica” como rechazo de la contradicción<sup>6</sup>. En la ética interesará principalmente la razón práctica puesto que como disciplina de la filosofía práctica está enfocada en el mundo de la vida para explicar y justificar el *ethos*. La ética normativa tiene por finalidad fundamentar y guiar el accionar de los agentes morales. Maliandi entiende a la fundamentación como reconocimiento o establecimiento de los principios que rigen las acciones llamadas morales. Para el fundador de la convergética los principios del *ethos* son cinco: cuatro llamados “cardinales” en un nivel conflictivo de la razón, fruto de su bidimensionalidad, y uno por encima de ellos, en un metanivel, el cual puede ser descrito como la exigencia de buscar la convergencia de los principios cardinales, dicho de otro modo, la convergencia entre la dimensión de la fundamentación y la de la crítica de la razón.

Asimismo, dos de los cuatro principios cardinales se derivan de la dimensión fundadora de la razón. Por un lado, el principio de universalización, entendido como la exigencia de que el accionar bueno o correcto convenga a todos, y por el otro, el principio de conservación: entendido como la exigencia de conservar lo bueno o correcto. A estos se le oponen los otros dos principios cardinales restantes, derivados de la dimensión crítica de la razón. Por un lado, el principio de individualización: entendido como la exigencia de reconocer el carácter único del individuo que tiene la exigencia de realizar o conservar lo bueno y lo correcto y por otro lado, el principio de realización: entendido como la exigencia de realizar lo bueno y lo correcto. El primer principio tiene un claro exponente en Kant y su imperativo categórico en tanto que es el ejemplo ético más fuerte de universalidad, en el sentido de un principio aplicado a todos y en todo momento; en cambio, el principio de individualización, Maliandi lo atribuye a Georg Simmel y su intento de inversión del imperativo categórico en *Das Individuelle Gesetz* (La ley individual). Es evidente el conflicto entre estos dos principios, lo mismo ocurre entre el de realización ligado al cambio, las revoluciones y transformaciones y el de conservación, ligado a la tradición, al *statu quo*, a la permanencia. Maliandi también se refiere a los principios cardinales como la justicia (universalización), la permanencia (conservación), la libertad (individualización) y el cambio (realización).

Nuestro filósofo también clasifica a los principios según su relación con la temporalidad. Por un lado, los principios diacrónicos: el de universalización y el de individualización y, por el otro, los sincrónicos: el de conservación y el del cambio. Los mismos entran en conflicto, no sólo fundamentación-crítica y sincrónico-diacrónico, sino también cada principio consigo mismo a partir de las distintas formulaciones que cada uno de ellos puede tener. Para explicar esta caracterización Maliandi enuncia su idea de la flexión ética que le corresponde a los principios diacrónicos y a los axiomas deontoaxiológicos que

6 DAMIANI, A., LARIGUET, G. y MALIANDI, R. (2012) *Op. Cit.*, p. 255.



caracterizan la conflictividad diacrónica. La flexión ética, del mismo modo que la flexión gramatical se caracteriza por un conjunto de casos: nominativo, dativo y ablativo. El primero representa el sujeto de la acción, el segundo el objeto indirecto de la acción y el tercero la circunstancia. Así, ante la pregunta ¿por qué debo hacer X? Maliandi responde usando el principio de univerzalicación en nominativo: porque todos deberían hacerlo y ese “todos” te incluye. En dativo: porque así reconocerás la dignidad humana en general. En ablativo: porque X no depende de ninguna situación determinada. Para Maliandi esas tres flexiones del principio de individualización son válidas aunque no siempre armonizables. Por su parte, la dimensión diacrónica también tiene sus matices en cuatro axiomas: Lo bueno, si existe, debe conservarse (axioma 1), sino existe debe realizarse (axioma 2) y lo malo, a la inversa, si existe debe cambiarse o destruirse (axioma 3) y si no existe, debe omitirse o evitarse (axioma 4).

Por esta característica compleja y conflictiva de los principios su grado óptimo es imposible, es decir, no es posible que todos puedan converger en su grado óptimo. Esto es porque él considera que los cuatro principios cardinales son *a priori*, es decir, son independientes de la experiencia y en tanto que ellos mismos están en conflicto intrínseco y extrínseco puede hablarse de una conflictividad que es *a priori*, es decir, una conflictividad medular que explica y es la razón de ser de los conflictos concretos y empíricos. Ante ese *maremagnum* conflictivo el desafío de la razón es por un lado reconocer la conflictividad inevitable entre los principios diacrónicos y sincrónicos y por el otro lado, procurar minimizarla siempre que sea posible. Esa exigencia por encima de las otras cuatro exigencias es lo que Maliandi llama el meta-principio de convergencia que da nombre a la teoría.

### 2.3. La convergencia *lógos-páthos*

A la convergencia de teorías éticas y la de los principios cardinales se suma una tercera convergencia que, como anticipé en la introducción, considero es uno de los principales aportes de la convergética a la discusión contemporánea y que trasciende los aportes de las teorías éticas que converge, obteniendo un rasgo especial y en parte superador de las mismas. Esta convergencia es la de la razón y las pasiones. Maliandi usa los términos griegos *lógos* y *páthos* que aquí consideramos sinónimos de los anteriores. La diferencia más radical entre los términos sinónimos es que los términos latinos tienen una semiosis parcialmente distinta de los griegos. Si en el griego *lógos* remite al discurso, a la razón dialogada, en el latín remite al raciocinio, a la medición incluso matemática del mundo. Por otro lado, *páthos* dio el latín *passio* ambos con el sentido de algo que se padece, que nos afecta en el sentido actual ya sea en un modo positivo o negativo.

Para Maliandi hay cuatro distintas formas en las que la razón se relaciona con las pasiones. En primer lugar, el pathos es presentado como “sustento” del logos<sup>7</sup>, es decir, lo que garantiza el interés individual del agente razonador por razonar en torno a algo. Es en este sentido en el que vemos cuánto se acerca la definición de Maliandi de la razón como rechazo del conflicto en su sentido más básico, puesto que esa forma mínima de la razón es en sí un sentimiento más. Es interesante pensar a la razón como un sentimiento por las investigaciones neorocientíficas, que como Hume, afirman el carácter de la razón como esclava de las

7 MALIANDI, R. (2013) *Ética convergente*. Tomo III: Teoría y práctica de la convergencia. Buenos Aires, Las Cuarenta, p. 144.

pasiones. Sin embargo, Maliandi no se permite llegar tan lejos y reduce el vínculo a un mero “sustento” de la razón, no su compuesto. En segundo lugar, está la relación de regulación que se da entre el *lógos* y el *páthos*. Para Maliandi es necesario que la razón regule las pasiones para alcanzar un equilibrio destinado a evitar los extremos indeseados de un *páthos* ilógico y un *lógos* apático<sup>8</sup>. Una forma de ilustrar la posible apatía de lo racional está en el ejemplo de Aristóteles que dio origen a la paradoja del asno de Buridan. Un hombre sediento y hambriento al que se le ofreciese pan y agua al mismo tiempo no podría tener más razones para elegir uno sobre el otro y moriría de inanición y de sed. Este obviamente es un problema que no tienen los seres humanos pero sí tienen las máquinas cuyos algoritmos racionales en algunos casos no le permiten seleccionar una acción por sobre otra paralizándose. Lo que nos sacaría de la apatía sería nuestro pathos, nuestras pasiones. En tercer lugar, en tanto que la razón tiene la capacidad de regular las pasiones tiene también que poder conocerlas, es por ello que el pathos es objeto de conocimiento<sup>9</sup>. En cuarto y último lugar, el logos puede ser objeto de valoración, es decir, la razón puede atribuírsele un valor fruto de las pasiones<sup>10</sup>.

Estas formas de relación son las que permiten que exista una convergencia logopática –término que prefiere Maliandi sobre patológica al que considera también equivalente pero equívoco—. Así como los principios cardinales tienen conflictividad intrínseca en lo que Maliandi llama conflictividad intralógica, también lo tienen las pasiones entre sí, en lo que él llama la conflictividad intrapática. La convergencia superadora de los conflictos de ambas sería aquella que permita complementar el logos con el pathos. Una convergencia que Maliandi reconoce difícil pero no imposible y cita como modelo el amor intelectual de Spinoza<sup>11</sup>, en el cual la pasión y la razón se unen en pos de la búsqueda de conocimiento. Algo que también había visto Aristóteles cuando decía que todos los hombres quieren por naturaleza conocer<sup>12</sup>. En otras palabras, al modo de los filósofos clásicos, Maliandi sugiere que la filosofía misma es en sí etimológicamente una forma de convergencia entre razón y pasión.

### 3. *Un experimento mental para entender la convergética*

La aplicación de la teoría ha interesado a Maliandi como un derivado de la ética normativa y ha desarrollado notables aportes como el realizado en el ámbito de la bioética en colaboración con el médico Oscar Thüer en *Teoría y praxis de los principios bioéticos* de 2008. Sin embargo, en el ámbito general de la ética la teoría aún siembra algunas dudas y divergencias al ser interpelada con algunos conflictos prácticos. Con la finalidad de poner a prueba los límites de la teoría es que desarrollo un experimento mental que pretende ser una herramienta para entender y explicar cómo funciona la ética convergente y que Maliandi mismo ha aceptado como un caso posible de aplicación de la convergética. Considero que, si bien el caso es límite por el contexto ficcional en el que se figura, no obstante, dejan en evidencia las falencias de la misma como herramienta de solución de conflictos a los agentes morales que la apliquen incluso en contextos prácticos mucho menos urgentes que el planteado con el experimento mental.

8 *Ibid.*, p. 145.

9 *Ibid.*, pp. 145-146.

10 *Ibid.*, pp. 146.

11 Cfr. SPINOZA (1980) *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid, Orbis.

12 ARISTÓTELES (1986) *Metafísica*. Buenos Aires, Sudamericana. Libro Primero, 980a.

*El fin del mundo y la nave letona (experimento mental)*

Revisitemos un escenario hollywoodense triste pero útil a nuestro propósito: un asteroide se acerca hacia la Tierra y científicos letones advierten que el planeta será destruido y con él la humanidad. Para ello, idean una nave que colocan en la ciudad de Riga, ciudad natal de Nicolai Hartmann, con la finalidad de llevar a la mayor cantidad de seres humanos hacia un planeta similar a la Tierra que la sazón llamaremos Convergenlandia.

Ahora imaginemos que la nave tiene una capacidad limitada de asientos y cuatro compuertas. En cada compuerta se aposta un científico y la quinta es nombrada Capitana, a la que llamaremos Meta Principio –“Meta” es el hipocorístico del nombre eslavo Margareta—. Al poco tiempo de la aparición de la noticia, los ciudadanos rigueses se acumulan en torno a las cuatro compuertas formando cuatro multitudes bien diferenciadas. La primera multitud se agrupa con pancartas que calificaremos de *universalistas* que rezan cosas como: “nos tenemos que salvar todos o ninguno”, “todos somos dignos de entrar en la nave y de sobrevivir”, etc. En el lado opuesto se agrupa una multitud que llamaremos *individualistas*, sus pancartas son pequeñas y se remiten a las razones por las que deberían salvarse cada uno de ellos o sus seres queridos: “llévense a mi hijo, es una criatura inocente”, “tengo buenos genes para poblar Convergenlandia”, etc., etc. En un tercer lugar está la multitud que llamaremos *conservadora* quienes sostienen que la idea de la nave es un absurdo y que nada debería cambiar en Riga, sus pancartas dicen: “no hay tal apocalipsis, sobreviviremos”, “los humanos somos terrícolas, no convergenlandeses”, etc. Por último, están la multitud *realizadora* cuyas pancartas transformadoras dicen cosas como: “hagamos una nave más grande”, “construyamos otras naves con esta como modelo”, etc.

Ahora sí, continuemos con nuestro experimento mental, la Capitana Meta Principio, impelida por la inminencia de la colisión del asteroide, decide primero probar aplicar el principio del discurso de Apel. Los afectados, las cuatro multitudes, participan de un discurso práctico tendiente a solucionar o minimizar el conflicto. Por distintas intervenciones de los universalistas y de algunos individualistas se conviene que se salvará a todos los niños y niñas de Riga, para lo cual convencen a los conservadores de que si la Tierra sobrevive a la colisión sus hijos e hijas les serán restituidos en un segundo viaje desde Convergenlandia. Mientras que los realizadores reconocen que no hay tiempo para construir otra nave, pero proponen un nuevo reordenamiento de los cinturones de seguridad en los asientos que permite ampliar la cantidad de pasajeros de la nave más allá de lo previsto originamente. En vistas de que aún así no pueden entrar todos en la nave, y que no todos están de acuerdo, es que el conflicto perdura y la Capitana tiene que actuar para evitar la desaparición de la humanidad. Decide que además de los niños abrirá las cuatro compuertas por un tiempo mínimo permitiendo que se llene el cupo y abraza el compromiso a largo plazo de, en el futuro, establecer la norma de que las naves de cada ciudad nunca tengan menos capacidad que la de toda la población. De modo muy desordenado y casi desesperado se suben todos los que pueden a la nave y las compuertas se cierran lastimando a los desafortunados que quedaron fuera. Inmediatamente, algunos de ellos comienzan a tirar todo tipo de objetos a la nave, mientras otros se aferran a su fuselaje intentando que la nave no se vaya sin ellos. La nave enciende los motores y, tras lesionar a muchos con letales quemaduras, parte hacia Convergenlandia mientras el asteroide hace una sombra sobre la Tierra.



*Conclusión: problemas y propuestas a partir del experimento mental*

El experimento mental busca reconstruir la idea de conflicto de conflictos que puede ser la vida humana, manifestada no sólo a partir de conflictos naturales —el asteroide— sino conflictos entre principios —universalización, individualización, conservación y realización— o entre la razón y las pasiones —la necesidad de salvar a la especie frente a la de salvar la propia vida o la de los seres queridos—. En otras palabras, las distintas pancartas de los rigueses representan con algo de imprecisión la idea de que los principios cardinales de la convergética no son unívocos sino que son módulos de distintas exigencias que pueden entrar en conflicto entre sí además de con otros. La Capitana Margareta oficia de representante del meta-principio de convergencia y los cuatros científicos apostados en las puertas la asisten como los principios cardinales a la razón.

En principio, se sigue del experimento que la ética convergente ofrece una clase de guía para la acción moral. No obstante, esa guía es insatisfactoria para la deliberación moral. El criterio de maximizar la convergencia —o si se quiere de minimizar el conflicto— no ofrece una guía directa para, por un lado, determinar el curso de ciertos conflictos y por el otro lado, para evaluar las consecuencias de la acción. Puesto que la exigencia de poner en juego las cuatro exigencias de los principios en simultáneo no ofrece una buena guía para el agente moral, que de no verse impelido por la urgencia del accionar o podría tomar un tiempo indefinido en buscar las posibilidades de mayor convergencia o se encontraría ante un alto número de opciones moralmente convergentes, lo que variarían serían los afectados por dichas decisiones. El experimento mental procuraba ofrecer un caso ad hoc en el cual se pudieran poner en juego los cuatro principios. Pero ¿qué ocurre en situaciones en las que parece no haber convergencia posible entre los principios opuestos, ni siquiera de grado? Lamentablemente, muchos casos concretos de conflictos prácticos tienen esa forma. Por ejemplo, ante una situación en la que la consecuencia del accionar puede derivar en la muerte o supervivencia de un afectado no hay modo de hacer converger la muerte y la no-muerte. Este caso puede ser en el contexto de una legislación que incluya la pena capital, en el caso de una intervención internacional sobre un país “protector” sobre otro que esté violando los derechos humanos, el caso de un médico o un sistema de salud en relación a transplantes menores a la cantidad pacientes que los necesitan.

Considero que esta incertidumbre del agente moral con intenciones convergentes podría facilitarse con algunos ajustes a la teoría tendientes a salvar la aparente contradicción entre confiar en la razón (dimensión fundamentadora) y desconfiar de la razón (dimensión crítica). Para Maliandi ambas son instancias a priori, lo que garantiza la idea del a priori de la conflictividad. No obstante, me permito cuestionar el carácter a priori no de la dimensión fundamentadora sino de la dimensión crítica. Es decir, los principios de individualidad y de realización. Tanto uno como representante de unas particularidades únicas y el otro como actualización de un accionar son a mi entender empíricos y por tanto, a posteriori. De este modo podría representar por un lado, el aspecto racional del agente moral en su intención universalizante y conservadora del bien con las exigencias propias de un contexto práctico específico como son las del propio individuo y las de lo que se realiza o es pasible de ser realizado. Se pueden proyectar escenarios ideales desde la dimensión fundamentadora, comunidades ideales de agentes morales “santos”, sin embargo, la experiencia práctica pone en juego la crítica como límite empírico a esa razón. Pero podría preguntarse el seguidor de la convergencia ¿dónde se da el vínculo entre esas dos dimensiones? En lo que Maliandi

denomina la convergencia logos-pathos, esto es porque la razón en su forma más primitiva es una forma de sentimiento como el que inunda la experiencia individual. Sin embargo, así como en Kant existe un sentimiento de respeto por la ley, este sentimiento de rechazo del conflicto, es un motor para la acción moral. Por lo tanto, en la vida en comunidad el mismo es condición de posibilidad del diálogo, el poder correrse del interés propio por un bien común. Sin embargo, al mismo tiempo el *pathos* debe velar porque tengamos interés de emplear esa forma de sentimiento por encima de otros, como por ejemplo la sed de poder o venganza.

Esta nueva interpretación de las convergencias difícilmente sea aceptada por la convergética tal y como ha sido presentada hasta ahora por su fundador. Es por ello que consideramos que este es hoy un sendero divergente dentro de la teoría misma, dado que reinterpreta de un modo no apriorista una parte nuclear de la ética convergente. Sin embargo, albergamos la esperanza de que en un horizonte futuro la teoría revise las dificultades que ofrece en sus contextos prácticos o acepte esta sugerencia que podría contribuir a darle prioridad a una dimensión sobre la otra, entendiendo la idea de convergencia no ya de un modo cuasi utilitarista como maximización de convergencia / minimización del conflicto sino como respeto por la diversidad. Elegimos el término “diversidad” porque consideramos que su conservación es el resultado primordial de la aplicación de la convergética y no una convergencia de opuestos que en algunos casos se presenta como imposible. Así, para concluir, podría derivarse un imperativo categórico de la convergencia como sigue: *obra de modo tal que tu acción sea razonable en un marco discursivo que incluya a los afectados, prestando especial atención a las particularidades y consecuencias del caso en cuestión y procurando elegir la opción que contribuya a respetar la mayor diversidad de perspectivas.*

*Bibliografía*

- AMBROSINI, C., comp. (2009) *Ética. Convergencias y divergencias*. Homenaje a Ricardo Maliandi, Remedios de Escalada, Edunla.
- ARISTÓTELES (1986) *Metafísica*. Buenos Aires, Sudamericana.
- DAMIANI, A., LARIGUET, G. y MALIANDI, R. (2012) *Ética y conflicto: Un diálogo filosófico sobre la ética convergente*. Remedios de Escalada, Edunla.
- MALIANDI, R. (2013) *Ética convergente*. Tomo III: Teoría y práctica de la convergencia. Buenos Aires, Las Cuarenta, p. 141.
- MALIANDI, R. (2011) *Ética convergente*. Tomo II: Aporética de la Conflictividad. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- MALIANDI, R. (2010) *Ética convergente*. Tomo I: Fenomenología de la Conflictividad. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- MALIANDI, R. y THUER, O. (2008) *Teoría y praxis de los principios bioéticos*. Remedios de Escalada, Edunla.
- MALIANDI, R. (1997). *Volver a la razón*. Buenos Aires, Biblos.
- MALIANDI, R. (1991) *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos.
- MALIANDI, R. (1984) *Cultura y conflicto*. Buenos Aires, Biblos.
- MALIANDI, R. (1967). *Hartmann*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- MICHELINI, D., J. SAN MARTÍN y J. WESTER, editores (1995) *Ética, discurso, conflictividad*. Homenaje a Ricardo Maliandi, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- MISSERI, L. (2013). *Utopismo y responsabilidad: perspectivas y convergencias*. Tesis doctoral disponible en el repositorio de la Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada: [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TE/DFilo/034796\\_Misseri.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TE/DFilo/034796_Misseri.pdf)
- SPINOZA, B. (1980) *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid, Orbis.

